

EXP-UNC: 0021266/2016

Córdoba, 17 MAY 2016

VISTO:

La nota elevada por el asesor en Higiene y Seguridad Ing. Pablo Cayguará solicitando la adecuación de la central de detección de incendios que se encuentra en el Pabellón México; y

CONSIDERANDO:

Que existe un informe del asesor de Higiene y Seguridad Ing. Pablo Cayguará indicando la necesidad de avanzar en todas las obras y procedimientos preventivos de riesgo,

Que la firma Warning Sistemas de Seguridad SRL ha realizado la instalación de dicha central y en consecuencia se sugiere continuar con la misma firma,

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar dicha erogación.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adecuación de la central de detección de incendios que se encuentra en el Pabellón México a la firma Warning Sistemas de Seguridad SRL, por un monto de \$49.807,24 (pesos cuarenta y nueve mil ochocientos siete con 24/100) correspondiente a materiales, control, limpieza y puesta en marcha de dicha central.

ARTÍCULO 2º: Imputar dichas erogaciones a fondos provenientes de la Resolución HCS 512/2015.


ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la U.N.C., cumplido volver al Área Económico-Financiera, Personal y Sueldos.

d.o

186

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Ara. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba